

## Requisitos de Información para Persona Física Inversionista

Estimado socio,

A continuación, encontrará la lista de los requisitos de información que necesitamos para darlo de alta como inversionista:

- Contar con actividad empresarial
- Identificación oficial vigente
- No. de serie de la fiel
- Formato de autorización de buró de crédito (Descargar en la página)
- Formato de declaratoria de socio (Descargar en la página)
- Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses
- Constancia de situación fiscal
- Identificación oficial de sus beneficiarios
- Acta de matrimonio (si aplica)
- La adquisición de 17 acciones de la unión de crédito

Estamos entusiasmados de empezar a trabajar con usted. Por favor contáctenos cualquier duda que tenga.

Estamos al pendiente,

**Unión de Crédito Santa Fe**